

El POT plantea una ciudad con política pública para las mujeres

● Varias de las propuestas están orientadas a disminuir el tiempo en los desplazamientos

MIENTRAS EN el Concejo de Bogotá se estudia el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), radicado y puesto a consideración de la Alcaldía el pasado 6 de agosto, la Secretaría Distrital de Planeación hizo pública ayer una nueva perspectiva de este documento, que será el plan de ruta para la ciudad durante los próximos 12 años: el enfoque de género.

De acuerdo con la Secretaría, el POT busca generar un espacio público incluyente, universalmente accesible, seguro, que incluye la perspectiva de género y que busca eliminar las brechas existentes entre hombres y mujeres desde el ámbito territorial.

Este, es importante señalarlo, fue el resultado de varias reuniones que el Distrito sostuvo con organizaciones sociales de mujeres, entre las que se destacaron el Consejo Consultivo de Mujeres, la Fundación AVP para el Desarrollo y la Secretaría Distrital de la Mujer. "Todos sus ajustes, sustanciales en el articulado del proyecto POT, quedaron consignados en el documento", argumentó la Secretaría de Planeación.

Perspectiva de género

De acuerdo con el secretario Distrital de Planeación, Andrés Ortiz Gómez, el contenido del POT incluye la perspectiva de género y busca eliminar las brechas existentes entre hombres y mujeres desde el ámbito territorial. Esto se puede evidenciar, dice el secreta-



PIE DE foto: Es el caso de los andenes, estos serán diseñados y construidos para facilitar la movilidad, por ejemplo de los coches de bebé.

la integración y bienestar social, y la participación social e igualdad de oportunidades. Los ejemplos de estos equipamientos son las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres, CIOM, o los centros de atención a personas que realicen actividades sexuales pagadas.

Estrategias para facilitar desplazamientos

Frente a la necesidad de cercanía de los empleos con los hogares, el Plan de Ordenamiento

Por tal razón la propuesta del POT plantea que la red de transporte público complementario del nivel distrital (SITP y Transmisible), pueda incluir rutas circulares que faciliten los desplazamientos a nivel barrial y zonal, relacionados con actividades asociadas a la "economía del cuidado".

Espacio Público seguro para las mujeres

Frente al hecho de que los espacios públicos se han convertido en

lugares inseguros para las mujeres, la iniciativa del POT establece que, aquellas áreas que prestan servicios a la Estructura Ambiental y de Espacio Público, deben contar con libre acceso, inclusión de todos los grupos poblacionales y además deben ser seguros. Es el caso de los andenes, los cuales deben ser diseñados y construidos para facilitar la movilidad, por ejemplo de los coches de bebé.

Las Organizaciones Sociales de Mujeres solicitaron que los parques y áreas verdes tengan en cuenta soluciones de diseño de acuerdo con sus propias dinámicas e intereses, ya que actualmente los parques son equipados alrededor de deportes que en su gran mayoría son practicados por hombres, en tanto las prácticas recreativas y deportivas de las mujeres no son tenidas en cuenta. En tal sentido, el documento del POT contiene este tema como un lineamiento obligatorio.

Por último, la estrategia normativa planteada también le apunta a la seguridad humana con énfasis en niñas y mujeres, a través de la utilización del mecanismo de los primeros pisos activos, para hacer de las calles lugares más seguros. De esta manera será posible garantizar la seguridad, especialmente para las mujeres, al contar con redes de apoyo y "ojos en la vía", que estén pendientes de situaciones riesgosas. La confluencia de personas en la calle es lo que hace a una ciudad más segura.

Debate de cabezas de lista al Concejo

Para conocer cuáles son las propuestas de campaña de los principales aspirantes al Concejo de Bogotá, la Universidad Jorge Tadeo Lozano llevará a cabo hoy un debate en el que las cabezas de lista de los partidos, podrán discutir los temas más importantes de cara a la ciudad para los próximos cuatro años de gestión del Concejo. Al debate asistirán Ana Teresa Bernal (Colombia Humana-UP-MAIS); Andrea Nieto (Cambio Radical); Marisol Gómez Giraldo (Bogotá Para la Gente); Diego Cancino (Alianza Verde); Jorge Rojas (Farc); y Andrés Forero (Centro Democrático). Las cabezas de lista estarán acompañados por los analistas Daniel Pacheco, Fernando Rojas y Lorena Vázquez.

Homenaje a mujeres taxistas

En el marco del mes del taxista en Bogotá, la Secretaría Distrital de Movilidad rindió un homenaje a las mujeres taxistas que a diario prestan este servicio público en la ciudad. A través de un conversatorio, la Secretaría destacó las historias y vivencias de algunas de las mujeres taxistas que llevan años ejerciendo esta profesión, rompiendo estereotipos de género, demostrando su compromiso con la movilidad y convirtiéndose en emprendedoras e independientes. Actualmente hay 70 mil conductores registrados en Bogotá para prestar este servicio, el 1,5% de esta cifra son mujeres, es decir que hay 1.000 conductoras de taxi que a diario recorren las vías de la ciudad.

Uaespp organiza nueva jornada de limpieza

Este fin de semana la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Uaespp, conjuntamente con la Secretaría Distrital de Ambiente y de Idipron Bogotá, llevará a cabo una nueva jornada de limpieza. En esta ocasión, las entidades mencionadas se encargarán de descontaminar el espacio público de las localidades de Suba y Usaquén. También realizarán esta jornada en la localidad de Kennedy, en donde se inauguró ayer un nuevo alumbrado público en los sectores del Tintal y Castilla, espacios que ahora cuentan con luz blanca, lo que permite transitar por las calles con mayor tranquilidad. La intención, en esta oportunidad, es la de quitar del espacio público más de 35 pendones y pasacalles.

Crean los Consejos Locales de la Bicicleta

EL CONCEJAL del partido Alianza Verde, Jorge Torres, señaló ayer que la Secretaría de Movilidad expidió el decreto que creó los Consejos Locales de la Bicicleta, gracias a la gestión que se llevó a cabo al interior del

Cabildo distrital, para impulsar el uso de la bicicleta.

"Bogotá se apropió de una tradición en la que los ciudadanos decidieron apostarle a la bicicleta como su principal modo de transporte, e impulsaron esta

alternativa de movilidad que se convirtió además en un cambio cultural frente al tráfico urbano. Somos testigos del crecimiento de la red de ciclorrutas más grande de Latinoamérica y la transformación de los desplazamientos que suman diariamente más de 850 mil viajes en bicicleta", puntualizó ayer el cabildante.

A través de este mecanismo, el Distrito está buscando que los ciudadanos, representando a sus localidades, hagan un seguimiento de las estrategias, planes, proyectos y programas que se desarrollen en la ciudad relacionados con el uso de la bicicleta. Tal y como funciona la plenaria del Concejo, los biciusuarios y colectivos podrán fomentar y promover la aplicación de la

normatividad vigente relacionada con el uso de la bicicleta; proponer acciones para fomentar su uso responsable; y promover acciones de cultura ciudadana para transformar el comportamiento orientado al cumplimiento del Manual del Buen Ciclista, entre otras buenas prácticas.

"El tema de la bicicleta fue uno de los pilares de nuestro trabajo durante los últimos tres años como concejal. Fuimos co-autores del Acuerdo Distrital que dio origen a la Semana de la bicicleta, que incluye además nuestro programa Parqueea Tu Bici para garantizar la disposición de cicloparqueaderos en toda la ciudad, y logramos la aprobación de los lineamientos de la política pública", añadió Torres.



"Banco de la República
Colombia

HACE SABER:

Que el día 26 de julio de 2019, falleció en la ciudad de Bogotá D.C.; el señor: **RODOLFO GRANADOS**, quien era pensionado de esta Institución.

Se da el presente aviso con el fin de permitir que todo posible beneficiario se presente a reclamar y demostrar su derecho dentro del término legal.

Bogotá, D.C. agosto 28 de 2019